**SIEMPRE ENERO DE 1964**

**Por: Prof. Luis Navas P.**

Justo ahora, han transcurrido 58 años de la épica confrontación entre los patriotas panameños y las fuerzas colonialistas de los EUA en Panamá.

Aquel jueves en horas de la tarde, los institutores tomaron la decisión de hacer respetar el acuerdo binacional que obligaba a izar la bandera panameña junto con la estadounidense en los ya de por sí pocos edificios zoneítas seleccionados. Sí. No eran todos. Éste, en cuyos predios estamos, era uno de esos pocos.

Esa marcha animada con el irrenunciable amor a nuestra identidad se topó con el “odio racial de los colonos”, los llamados “zonians”. Era la primera vez que se iba a escenificar ese tipo de confrontación. Anteriormente, las hubo con las autoridades judiciales, de policía y militares, pero nunca con la propia estructura social del poder colonial que se erigió desde 1904, en las 10 millas de ancho conculcadas a la joven república panameña.

Antes de 1964, hubo confrontaciones muy localizadas sin envolver a tan amplios sectores sociales. Por ejemplo, en 1925 ocupan militarmente las ciudades de Panamá y Colón, para rerpimir al movimiento inquilinario, y asesinan a dos jóvenes trabajadores: **Ferdín Jaén y Marciano Mirones**. Cómo recordarlos dada la prohibición expresa del gobierno de **Rodolfo Chiari** (1924-1928) de conmemorar la fecha. En 1947, recurren a la entonces Policía Nacional en su afán de seguir usufructuando, entre otras, la base militar de Río Hato y la isla San José. La primera potencia militar y atómica que emerge de la Segunda Guerra Mundial sufrió una vergonzosa derrota con el rechazo al **Tratado de Bases Militares (Filós- Hines)**, fruto de la protesta popular, a pesar de que la dura represión sentó al estudiante Sebastián Tapia, en una silla de ruedas. Las clases dominantes panameñas reaccionaron en ese momento con la tesis: **la soberanía no se come.**

A partir de esa gesta, las relaciones de Panamá con los EU no será de exclusividad de los grupos hegemónicos que se ven obligados a contar con el escrutinio del movimiento estudiantil organizado, especialmente la ahora desaparecida Federación de Estudiantes de Panamá. Continuadora del ejemplo establecido por el Movimiento Obrero Nacional con la improbación del Tratado Kellogg-Alfaro (1926).

La bandera que encabezó la lucha de 1947 fue la misma que portaban los institutores para ser izada en el Balboa High School en enero del 64.

Los institutores no superaban los 500 y sólo a una minúscula representación se le permitió el acceso a un colegio secundario en el que estudiaban 1,851, hijos de militares o miembros de trabajadores blancos del “gold roll”, de los que 74 no eran estadounidenses, y entre ellos, unos pocos panameños.

En toda lucha anticolonial, la estructura social ultraconservadora es la de los colonos, aferrados con fuerza a sus privilegios. Los zonians pensaban que habían pagado 10 millones de dólares por las diez millas de la Zona del Canal y que, por el Tratado **Hay-Bunau Varilla,** les pertenecía a perpetuidad. Que teníamos que aceptar su “acción civilizadora” ignorando nuestra identidad templada por el legado heredado de las luchas de resitencia de nuestros gupos originarios, como los dirigidos por Quibián que rechazó el primer acto colonizador de Cristóbal Colón en tierra firme o los de Urracá; de los negros cimarrones como Bayano; o del mulato Pedro Prestán o el cholo Victoriano Lorenzo.

Siempre exigimos que la bandera panameña fuera izada en la Zona del Canal como demostración palpable de nuestra soberanía. En las negociaciones del Tratado Remón-Eisenhower lo intentamos y también reclamábamos el empleo del idioma español, en la Zona del Canal. Se intentó en mayo de 1958 y se reintentó en noviembre de 1959. En 1960 nos engatusan izando únicamente las dos banderas en lo que se conoció como triángulo Shaler. Después denominada Plaza Ascanio Arosemena, sitio conmemorativo borrado con las nuevas edificaciones de la Asamblea Nacional. Es más, una de las dos astas instaladas en 1960, es la que aparece desde 1986, en la entrada principal de la Asamblea Nacional, sin que al menos una pequeña placa indique su origen histórico.

La gesta de enero de 1964 **trascendió** porque se impactó la conciencia nacional y la del mundo. Miguel “Mike” Moreno enviado como embajador extraordinario ante la OEA, con películas y fotos testimonió la vil agresión de la que habíamos sido objeto. Denunció el asesinato de 21 panameños. 18 en la ciudad de Panamá y 3 en la ciudad de Colón. Igualmente, 19 hombres y 2 mujeres, más precisamente niñas: **Rosa Elena Landecho** de 11 años estaba en el balcón del multifamiliar de San Miguel, corregimiento de Calidonia. Un proyectil le destrozó el cráneo, el 10 de enero en horas del mediodía. En Colón, en la madrugada del 12 de enero, ingresó al Hospital Amador Guerrero, el cuerpecito en pañales de una infanta de solo 6 meses, con los pulmones colapsados, **Maritza Alabarca.** Ambas asesinadas en sus respectivas residencias.

Nuestro primer mártir, Ascanio Arosemena, fue abatido el 9 de enero a las 7:30 p.m. por un potente disparo que le destrozó el pulmón derecho y le cortó la aorta.

Mientras en la ciudad de Colón se combatió hasta la mañana del 12 de enero. Allá, por consiguiente, se dieron los últimos combates, los últimos heridos y mártires. A mi hermano Juan Antonio Navas Pájaro, lo hieren en los últimos minutos del 11 de enero. Un perdigón le impactó el cerebro. Minutos después asesinan al sargento de la Guardia Nacional, Celestino Villarreta; y como lo indiqué, la infanta Maritza Alabarca. Ello condujo al jefe de la Guardia Nacional, el coronel Bolívar Vallarino, a enviar a Colón un contingente de guardias al mando de los mayores Omar Torrijos Herrera y Boris Martínez. Los combatientes heridos y recluidos en el hospital fueron inmediatamente arrestados y conducidos a la cárcel. No pudieron hacerlo con mi hermano ya que previamente lo trasladaron de urgencia a la sala de neurocirugía del Hospital Santo Tomás, dirigida por el extraordinario galeno Antonio González Revilla.

El primer mártir colonense fue Carlos Renato Lara. Abatido el 11 de enero. Más de dos le dispararon, un balazo le destruyó el cerebro, mientras que recibió varios impactos de perdigones en el tórax y en el abdomen.

El 9 de enero también **trascendió** por la conducta firme y patriótica de Roberto Francisco “Nino” Chiari. Quién se hubiera atrevido a pensar siquiera que el hijo del presidente Rodolfo Chiari, mismo que solicitó y agradeció la intervención militar de los EUA en octubre de 1925, iba a tomar la valiente decisión de romper relaciones diplomáticas y acusar a esa potencia por agresión en la OEA y en la ONU. Fue él quien instruyó en las primeras horas del 10 de enero, al profesor de derecho de la Universidad de Panamá, y destacado militante del Frente Patriótico de la Juventud de la década del 40, Eloy Benedetti, para que redactara la memorable nota de la ruptura de relaciones diplomáticas.

Chiari asume esa decisión en medio de serias divisiones políticas propias de la campaña presidencial en cierne. Paradójicamente, la única fuerza política que se rehusó a apoyar a Chiari fue la del consuetudinario candidato, Arnulfo Arias Madrid y, al percatarse del error garrafal, emite un segundo comunicado apoyando la gestión de unas nuevas negociaciones.

Puedo referirme, aunque sea brevemente a otras dos paradojas. Ciertamente, la fuerza política que hizo “lobby” en los pasillos del senado estadounidense contra los tratados de 1977, fue la que recibió el 31 de diciembre de 1999 al mediodía, hora de Panamá, la transferencia del canal. De la misma manera, los que se opusieron a la ampliación del canal, fueron los que, 10 años después, les corresponde su inauguración.

Soportando todo tipo de presiones, se logró el acuerdo del 3 de abril de 1964, que inicia el nuevo proceso de negociaciones. El compromiso era reanudar las relaciones diplomáticas e iniciar un proceso de negociación que eliminara las causas de conflicto y concluyera con un tratado justo y equitativo para ambas partes. Esas negociaciones se prolongaron por 13 años. Salieron a relucir las dos grandes opciones que anidaban en el seno de la sociedad panameña. Una, la tradicionalista que, guiada por el fatalismo de pequeño país, pendientes más de las migajas del gran negocio transitista, creía sinceramente que era una quimera pensar que los EUA se irían de Panamá, y además, que los panameños no tendríamos nunca la capacidad para manejar el canal y si los EUA se llevaban su dólar, el país sucumbía.

La otra, la del movimiento popular, que siempre propuso la recuperación del canal y la salida de las tropas extranjeras de nuestro territorio como condición indispensable para culminar el proceso de formación de la Nación Panameña y garantizar condiciones de desarrollo integral del país al acceder a la explotación de su principal recurso natural.

El 9 de enero de 1964 catalizó la lucha anticolonial de nuestra nación y sepultó para siempre la etapa revisionista. La disyuntiva era: ser dueños o sirvientes del gran negocio canalero.

Este año también debemos celebrar los 45 años de la firma de los Tratados Torrijos Carter, cita que debe dar lugar a que intentemos reencontrarnos en base a la búsqueda de objetivos compartidos frente a los nuevos retos que tenemos como nación. Para esto, podemos contar como plataforma de inicio las propuestas del llamado Pacto del Bicentenario, **Rompiendo Brechas**. Estamos obligados a emprenderlo. Considero saludable centrarnos en lo más importante, ubicar lo que es posible hoy. Pueda ser que, a 200 años de la independencia de Panamá de España, a los 45 años de nuestra independencia definitiva, decidamos el tipo de sociedad que queremos. Por la vía del debate y no de la confrontación. En esa disyuntiva estamos y esa decisión le compete exclusivamente a los panameños.

Parte de ese esfuerzo pasa por honrar una vieja deuda de rendir honores merecidos a nuestros héroes y mártires, porque el pasado de las naciones ilumina su camino hacia el futuro.

Por agradecimiento, debemos expresar sin ningún ninguneo el tributo a los tres hombres que hicieron posible las negociaciones que terminaron con el colonialismo y la presencia intervencionista de bases militares extranjeras en el territorio panameño. Esos hombres son: Roberto Francisco “Nino” Chiari, el general Omar Torrijos Herrera y el presidente Jimmy Carter.

En esa misma línea de pensamiento tenemos una deuda de reconocimiento a la fuerza multinacional y en especial la afroantillana que vino a construir el Canal de Panamá. Así como hay un monumento a Goethals también debe destacarse a la fuerza laboral que tuvo que enfrentar humillaciones, pero que en la última semana de febrero y primera de marzo de 1920, bajo la conducción del maestro **William Preston Stoute** organizó la primera gran huelga obrera de la historia del canal.

Pueda ser que nuestra actual fuerza laboral canalera no olvide su herencia o su origen histórico y tampoco olviden a quién le pertenece el Canal de Panamá. Deben tener muy presente que es un bien inalienable, lo dice la Constitución, que le pertenece a la nación panameña. Sin negar el carácter laico del Estado y como quiera que la mayoría de los panameños somos cristianos y acabamos de celebrar el nacimiento de Jesús, el Cristo, debemos recordar que su preferencia es por los pobres.

Resulta inconcebible que el país que logró su soberanía sobre la totalidad de su territorio; dueña absoluta del canal no pueda combatir la pobreza. Por ello, hoy más que nunca sigue en firme el compromiso del uso más colectivo posible de los beneficios del Canal y las hoy llamadas areas revertidas.

Por último, me atrevo a expresar una travesura. Pasar al rescate de nuestros héroes y mártires. Superar el tributo exagerado a un aventurero, como el tal Balboa, cuando nos sobran los Quibián, Urracá, Bayano, Pedro Prestán, Victoriano Lorenzo, el santeño Segundo Villarreal, el natariego Francisco Gómez Miró, Justo Arosemena, Tomás Herrera, el de Ayacucho, José Domingo Espinar, el de Pichincha, Buenaventura Correoso y, por supuesto, Chiari y Omar Torrijos.

Finalmente, así como se le rinde tributo a los gobernadores estadounidenses de la Zona del Canal, debemos obligarnos a presentar una galería de nuestros más destacados ministros de relaciones exteriores como Narciso Garay, Octavio Fábrega, Juan Antonio Tack entre otros, y nuestros seis héroes institutores que en enero de 1964 impidieron que le arrebataran la bandera panameña. Tener siempre presente las lecciones de enero de 1964: si ayer pudimos, hoy no podemos renunciar a usufructuar todos y cada uno de nuestros recursos naturales. La lucha no ha terminado, y ahora tiene un carácter planetario. Estamos obligados por la propia suerte del canal a cumplir con los 17 objetivos del desarrollo sostenible; a no inmiscuirnos en conflictos ajenos ya que lo nuestro es la neutralidad.

La vida humana y la del propio planeta están seriamente comprometidas. La Covid la derrotaremos con disciplina.

Rompamos el silencio.

Digámoslo a todo pulmón: Gloria eterna a nuestros mártires y héroes del 9 de enero.

¡Viva Panamá!

Panamá, 9 de enero de 2022.